Comunicado Número 1: Tema de análisis crítico de materias y Proyecto de investigación (CHER-FICBS-DICT-015)

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 08:30 horas del día 22 de septiembre del año 2025, en el Laboratorio 103 de Microbiología (planta baja 7J) del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Titular en el Área de conocimiento de concurso de: Ecología de la zona costera y ecosistemas de manglar. Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente (CHER-FICBS-DICT-015), que fue publicada el día 26 de agosto de 2025.

Después de revisar los programas de materias que se imparten en la Licenciatura en Biología en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el jurado determinó que el escrito del análisis crítico de las materias deberá tener una extensión de 5 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado. El jurado comunica a los concursantes que los programas de las materias sobre los cuales habrán de presentar el análisis crítico son: Seminario de Bioproyectos con clave 3417 (http://www.biologia.uson.mx/bioproyectos-2/) y Ecología Marina con clave 3425 (http://www.biologia.uson.mx/ecologi%e2%95%a0ua-marina/). Lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

Además, el jurado determinó que el escrito del proyecto de investigación, inciso e, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso, deberá tener una extensión de máximo 10 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado, y siguiendo las especificaciones del formato establecido en la

convocatoria de Ciencia Básica y de Frontera 2025 del SECHITI (https://Secihti.mx/convocatorias/). El proyecto de investigación deberá ser original y no haberse sometido antes a ninguna convocatoria, ni estar en proceso o concluido, ni publicado parcial o totalmente. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

Ecología de la zona costera y ecosistemas de manglar con énfasis en conservación, manejo e investigación de los humedales costeros y su relación con la captación y almacenamiento del carbono y el cambio climático.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición cerrado en el Área de Ecología Marina y Costera.

Dr. Ramón Hector Barraza Guardado
Presidente del Jurado

Dra. Nohemí Gámez Meza
Secretario del Jurado

Dr. César Hinojo Hinojo
Vocal

Dra. Diana Fimbres Olivarría
Vocal

Dr. Fernando Rocha Alonzo
Representante de la Comisión Dictaminadora